



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 026/2012
Extraordinaria

Fecha: Lunes, 15/10/2012
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Sala de Consejos - Rectorado

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.
2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.
3. Reconsideración de solicitud de propuesta del Departamento de Ingeniería Mecánica para cambiar el control total de la Unidad Curricular Introducción a la Ergonomía al Departamento de Ingeniería Industrial.
4. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de interinos, lapso 2012-1.
5. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de jubilado activo, lapso 2012-1.
6. Consideración de los cambios efectuados en las diferentes mallas curriculares durante la transitoriedad de los pensum desde el lapso académica 2005-2 hasta el lapso 2011-1.
7. Consideración de equivalencias externas.
8. Consideración de solicitud de acreditación de la experiencia laboral como Pasantía Profesional para los estudiantes de las carreras Técnicas Semipresenciales.
9. Consideración de modificación parcial de las Normas para el Desarrollo del Componente de Investigación en Programas de Doctorado, Maestría, Especialización y Especialización Técnica.

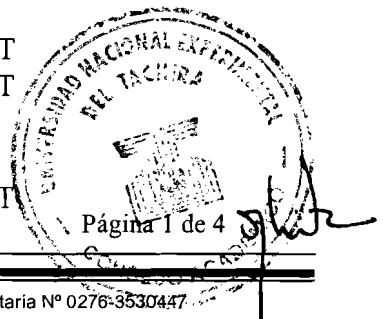
El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, **RESUELVE:**

1. **Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.**
No hubo materia que tratar.

2. **Consideración de nombramiento de jurado de trabajo de ascenso de personal académico.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó designar el jurado calificador del trabajo de ascenso de la profesora **Olga Beatriz Roa de Rodríguez**, C.I. N° V-5.681.509; trabajo intitulado **MÉTODO DE ELEMENTOS FINITOS: TEORÍA, ALGORITMOS Y PROGRAMAS EN MATLAB**, presentado para ascender a la categoría de profesor **Asociado**; el jurado quedó conformado por:

Prof. Francisco Caminos	Presidente	UNET
Prof. Jesús Rojo	Miembro Principal	UNET
Prof. Miguel Cerrolaza	Miembro Principal	USB
Prof. Euro Casanova	Suplente	USB
Prof. Luís Méndez Orellana	Suplente	UNET



Página 1 de 4



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

3. Reconsideración de solicitud de propuesta del Departamento de Ingeniería Mecánica para cambiar el control total de la Unidad Curricular Introducción a la Ergonomía al Departamento de Ingeniería Industrial.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la propuesta del Departamento de Ingeniería Mecánica para cambiar el control total de la Unidad Curricular Introducción a la Ergonomía al Departamento de Ingeniería Industrial.

Departamento de adscripción	Unidad Curricular	Código	Pre-Requisito	Unidad Crédito	Hora/ Semana
Departamento de Ingeniería Industrial	Introducción a la Ergonomía (Electiva)	0643801 T	Producción Industrial-código 0113808T (Para Ingeniería Mecánica) 75 U.C. (Para Ingeniería Industrial)	2	3

4. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de interinos, lapso 2012-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación del personal académico bajo la figura de Interino, lapso 2012-1, en los siguientes términos:

COMPLEMENTO DE HORAS DE PERSONAL DOCENTE LAPSO 2012-1										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	Total HR /SEM	No. SEM	TOTAL HR/ SEMT	REM. Bs.	CATEGORIA
1	Becerra Patricia (Personal Administrativo)	9.147.839	INGENIERÍA INDUSTRIAL - San Cristóbal	Sistemas y Procedimientos (0124613T)	1	4	2	8	46,00	INSTRUCTOR
2	Velásquez Espinoza Jennifer Mercedes	16.981.670	INGENIERÍA INDUSTRIAL - San Cristóbal	Sistemas y Procedimientos (0124613T)	2	8	2	16	46,00	INSTRUCTOR

5. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de jubilado activo, lapso 2012-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación del siguiente personal académico bajo la figura de jubilado activo en el lapso comprendido desde el 17/09/2012 hasta el 14/12/2012:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CATEGORIA	DEPARTAMENTO	No/ HR
1	Héctor Sánchez	3.428.539	TITULAR	Ingeniería Agroindustrial	14
2	Víctor Prada	3.004.356	ASOCIADO	Ciencias de la Salud	14
3	Victor Ramírez	3.622.870	TITULAR	Ciencias Sociales	14

Página 2 de 4.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

4	Freddy Delgado Ramirez	5.030.478	ASOCIADO	Vicerrectorado Académico (Unidad De Admisión)	14
5	Ricardo Eligio Contreras Durán	2.287.913	TITULAR	Decanato de Extensión	9
6	Freddy Díaz	2.830.676	ASOCIADO	Rectorado	14
7	Jaime Salcedo	9.239.308	TITULAR	Rectorado	14
8	Nancy Becerra	3.430.414	ASOCIADO	Rectorado	14

6. Consideración de los cambios efectuados en las diferentes mallas curriculares durante la transitoriedad de los pensum desde el lapso académica 2005-2 hasta el lapso 2011-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto.

7. Consideración de equivalencias externas.

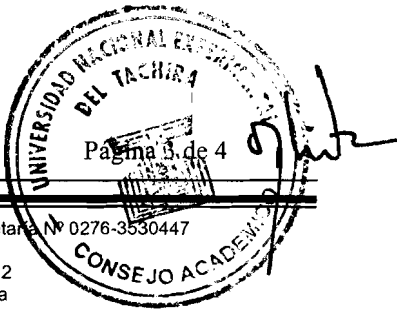
En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 3 del Reglamento de la UNET, aprobó la solicitud de equivalencias externas, presentado por la Comisión de Traslados y Equivalencias, en los siguientes términos:

T.S.U. Génesis Gabriela Martínez Camargo
C.I. 20.120.037
Especialidad: Ingeniería Producción Animal
Turno: Diurno

Nº	Código	Asignatura	UC
1	1033101T	Lenguaje y Comunicación	2
2	0343205T	Zoología Agrícola Teoría	2
3	0343206L	Zoología Agrícola Laboratorio	1
4	0525304T	Topografía	3
5	0834402T	Estadística aplicada	3
6	0524402T	Sueldos	3
7	0345501T	Mecanización	3
8	0343604T	Nutrición Animal I	2
Total de Unidades de Crédito Aprobadas			19

8. Consideración de solicitud de acreditación de la experiencia laboral como Pasantía Profesional para los estudiantes de las carreras Técnicas Semipresenciales.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto.





UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

9. Consideración de modificación parcial de las Normas para el Desarrollo del Componente de Investigación en Programas de Doctorado, Maestría, Especialización y Especialización Técnica.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 10 del Reglamento de la UNET, aprobó la modificación del párrafo único del artículo 6 y la eliminación del artículo 27 de las Normas para el Desarrollo del Componente de Investigación en Programas de Doctorado, Maestría, Especialización y Especialización Técnica. Asimismo, acordó elevarlo a consideración del Consejo Universitario para su definitiva aprobación.



Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario